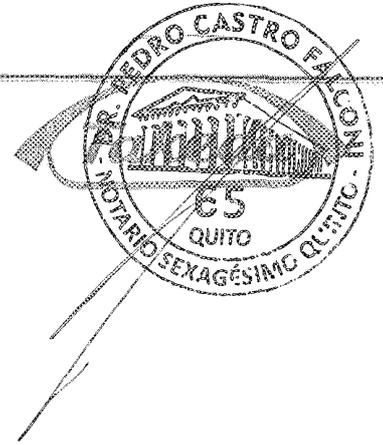


Takeda Pharma Ltda.  
Rua do Estilo Barroco, 721  
CEP: 04709-011, São Paulo – SP  
Brasil



D.M. Quito, 23 de marzo de 2015

Señor  
Ricardo Werner Marek

De mi consideración:

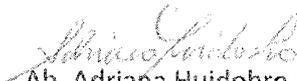
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegirle Presidente de TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA., por el período estatutario de cinco años, contado desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 3 de septiembre del año 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de septiembre del 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o ausencia del mismo lo remplazará el Presidente, en cuyo supuesto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

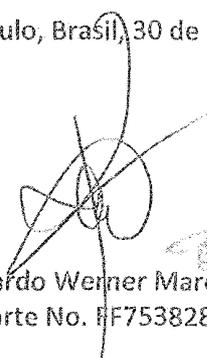
Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

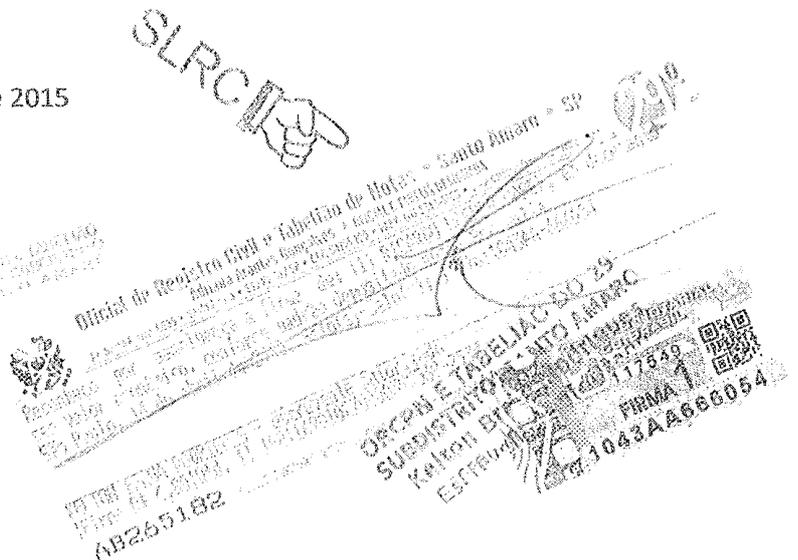
Atentamente,

  
Ab. Adriana Huidobro Peralta  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Yo, Ricardo Werner Marek, por la presente acepto el cargo de PRESIDENTE de TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA.

Sao Paulo, Brasil, 30 de marzo de 2015

  
Sr. Ricardo Werner Marek  
Pasaporte No. F753828



**MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES**  
Subsecretaria-Geral das Comunidades Brasileiras no Exterior  
Setor de Legalizações e Rede Consular Estrangeira - SLRC

Reconheço verdadeira, por semelhança, a assinatura indicada com o  
sinal SIRE / SLRC. A presente legalização não implica aceitação do teor  
do documento.

15 ABR 2015 

- Liana Lustosa Leal Mosy - Conselheira
- Mônica Marinho de Albuquerque - Oficial de Chancelaria
- André Prado Diskoski - Oficial de Chancelaria
- Paulo Marcos Manella Cordeiro - Oficial de Chancelaria
- Marilda de Andrade Figueira - Assistente de Chancelaria

...  
...  
...

Atentamente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BRASILIA D.F.



de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

**LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 241/2015**

Quien suscribe LUIS ALBERTO QUIÑONEZ AYОВI, TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BRASILIA, BRASIL, certifica que la firma de PAULO MARCOS MANELLA CORDEIRO, OFICIAL DE CHANCELARIA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BRASILIA, 17 de Abril del 2015

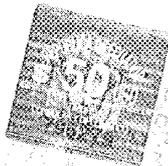
**LUIS ALBERTO QUIÑONEZ AYОВI**  
**TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<24>> <<BRASILIA>> <<796279>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



# Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6824
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/03/2015
FECHA ACEPTACION:	30/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAKEDA ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
FF753828	WERNER MAREK RICARDO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3131 DEL:19/09/2012.- NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL:03/09/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

*J. Lopez*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentadas en ..... (la/el) (útil/es) es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.

Página 1 de 1



*[Signature]*  
Dr. Pedro Castro Falconi  
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO  
2015-05-05 12:40

1290733